



Castilla-La Mancha

Secretaría del Consejo de Gobierno

533/2018

JOSÉ LUIS MARTÍNEZ GUIJARRO, VICEPRESIDENTE PRIMERO DE LA JUNTA Y SECRETARIO DEL CONSEJO DE GOBIERNO

CERTIFICA:

Que en la reunión celebrada por el Consejo de Gobierno el día veintinueve de noviembre de dos mil dieciocho se ha adoptado, entre otros, el siguiente

ACUERDO

APROBAR EL DECRETO DE ORDENACIÓN DE LOS ALOJAMIENTOS DE TURISMO RURAL EN CASTILLA-LA MANCHA.

Y para que conste, a petición de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, expido el presente en Toledo, a veintinueve de noviembre de dos mil dieciocho.

